Outlook

VERIFICACION PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SCJ-2351-2025

Desde Angie Katherine Rodríguez Paredes <angie.rodriguezp@scj.gov.co>
Fecha Lun 19/01/2026 15:17
Para Luis Alberto Escobar Mena <luis.escobar@scj.gov.co>
CC Diana Carolina Lopez Rojas <diana.lopezr@scj.gov.co>; Juliana Rosa Isabella Rozo Garcia <juliana.rozo@scj.gov.co>; Edwin Alfonso Barrera Pérez <edwin.barrera@scj.gov.co>; Sandra Viviana Alayon Zapata <sandra.alayon@scj.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
LEGALIZACIÓN SCJ-2351-2025.zip; error cargue 2351-2025.png;

Cordial saludo

Respetuosamente, solicito de tu colaboración para el envió de los CRP del contrato SCJ 2351-2025 UT PYGSAG ASEO , ya que no se encuentran adjuntos en el perfeccionamiento.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Angie Katherine Rodríguez Paredes
Contratista
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Sandra Viviana Alayon Zapata <sandra.alayon@scj.gov.co>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 15:34
Para: Angie Katherine Rodríguez Paredes <angie.rodriguezp@scj.gov.co>
Cc: Edwin Alfonso Barrera Pérez <edwin.barrera@scj.gov.co>; Martha Lucia Arango Nunez <martha.arango@scj.gov.co>; Angie Milena Medrano Suarez <angie.medrano@scj.gov.co>
Asunto: RV: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SCJ-2351-2025

Buen día

Angiecita nos ayudas por favor con el acta de inico de este contrato.

Gracias.

Quedo atenta a cualquier novedad.

Cordialmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Sandra Viviana Alayón Zapata
Contratista
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Luis Alberto Escobar Mena <luis.escobar@scj.gov.co>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 14:51
Para: Lina Maria Toro Tamayo <lina.toro@scj.gov.co>; Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>; Mauricio Mosquera Gomez <mauricio.mosquera@scj.gov.co>; Sandra Viviana Alayon Zapata <sandra.alayon@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Diana Carolina Lopez Rojas <diana.lopezr@scj.gov.co>
Cc: Juliana Rosa Isabella Rozo Garcia <juliana.rozo@scj.gov.co>; Sergio Andres Morales Rivera <sergio.morales@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Andres Felipe Diaz Medina <andresf.diaz@scj.gov.co>; Laura Milena Parra Chavarro <laura.parra@scj.gov.co>; archivo.legalizaciones@scj.gov.co <archivo.legalizaciones@scj.gov.co>
Asunto: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SCJ-2351-2025

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito informarle que el contrato que se relaciona a continuación se encuentra perfeccionado y ha cumplido los requisitos de ejecución y legalización correspondientes. Igualmente, le comunico que, de conformidad con lo dispuesto, usted se encuentra a cargo de la supervisión del contrato cuyo objeto es: ***"12835- SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD."****, y deberá enviar los documentos correspondientes a esta Dirección para su archivo.*

N° Contrato	***Contratista***	***Fecha de suscripción del contrato***	***Fecha de expedición CRP***	***Fecha de aprobación de la póliza***

SCJ-2351-2025	*UT PYGSAG ASEO*	*30/12/2025*	*30/12/2025*	*09/01/2026*

Ahora bien, conforme a lo establecido en la cláusula tercera: "El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de ***DIEZ (10) MESES o hasta agotar los recursos asignados, lo que primero ocurra****, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato..", en su calidad de Supervisor deberá proceder a dar inicio a la ejecución en la plataforma SECOP II, junto con todos aquellos documentos que hagan parte de la ejecución del contrato. Para dar inicio debe verificar las fechas de expedición de CRP y aprobación de la garantía.*

Le solicito remitir a esta Dirección, los documentos que durante la ejecución del contrato se produzcan con el fin de que reposen en el expediente contractual, dando así cumplimiento a lo señalado en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría vigente. En desarrollo del principio de equivalencia funcional me permito manifestar que podrá ejercer las actividades que le son propias a través de documentos electrónicos, los cuales deberá anexar igualmente a la carpeta del respectivo contrato.

EL SUPERVISOR DEBE VERIFICAR LAS FECHAS ANTES SEÑALADAS CON LOS DOCUMENTOS REMITIDOS*.*

Por último, al momento de dar inicio es deber del supervisor verificar que las pólizas cubran los plazos correspondientes.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Luis Alberto Escobar Mena
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1223

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.